

**8 DE JUNIO DE 2022**

**CIRCULAR  
UNA-CGT-CIRC-012-2022**

**PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

**DE: CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA (CGT)**

**ASUNTO: RECEPCIÓN DE SOLICITUDES PARA EL DESARROLLO DE SITIOS WEB  
DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2022**

Estimada comunidad universitaria:

El Centro de Gestión Tecnológica (CGT) comunica que el período de entrega de solicitudes para el desarrollo de sitios web institucionales se llevará a cabo del 20 al 24 de junio de 2022.

Para este efecto, el primer paso consiste en formalizar la solicitud mediante la descarga y envío del formulario FO-DTIC-05-02 "Propuesta de Proyecto", el cual puede descargarse del siguiente enlace web:

<http://documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/8975>

Este documento deberá ser remitido a este Centro mediante el sistema AGD, o ticket de servicio iTop asignado al área UNAWEB. El formulario debe completarse en su totalidad y ser firmado por la autoridad correspondiente, sin excepción.

Se indica que las solicitudes que ingresen posterior al día límite establecido o por otros medios quedarán excluidas de este período, con el fin de respetar la planificación y el trabajo de los compañeros involucrados, así como las indicaciones de esta circular. Por lo tanto, no se podrán atender solicitudes de urgencia que no son planificadas adecuadamente.

Respetuosamente solicitamos que las solicitudes que se remitan correspondan a esfuerzos que aseguren la participación de las personas requeridas, así como la entrega oportuna de los insumos requeridos. El incumplimiento de las fechas y acuerdos que se establezcan, motivarán el cierre de los proyectos que correspondan, con el fin de no afectar el trabajo programado del segundo semestre.

Posterior a la fecha indicada, se levantará un listado de las solicitudes recibidas para coordinar en un segundo paso, la reunión virtual de acercamiento en don-

de se detallará la metodología a utilizar para el desarrollo del proyecto, los compromisos a adquirir entre las partes, la designación de responsables directos, los tiempos estimados del proyecto, los insumos requeridos, entre otros.

En esta ocasión. la cantidad de proyectos a recibir en este período se encuentra limitada a 7 proyectos en total, lo anterior, debido a la conformación de un grupo de trabajo que se dedicará a largo plazo al tema de accesibilidad en contenido web. Por lo tanto, se estará brindando prioridad a iniciativas nuevas o solicitudes que no hayan abandonado este tipo de esfuerzos en el pasado.

Se indica además que, continuando con la estrategia de descentralización de los servicios de tecnología, el trabajo se coordinará con los informáticos de facultades, centros y sedes con el fin de brindar mantenimiento, sostenibilidad y continuidad en el tiempo a estos procesos.

Las consultas en general respecto a este proceso pueden llevarse a cabo al correo electrónico: [grettel.villalobos.vindas@una.cr](mailto:grettel.villalobos.vindas@una.cr)

Atentamente,

**CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA**

**Maykol Phillips Seas**  
**Director**